



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

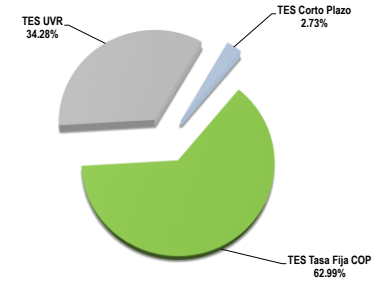
EMISIONES VIGENTES DE TES CLASE B

Corte a: 30-nov-22

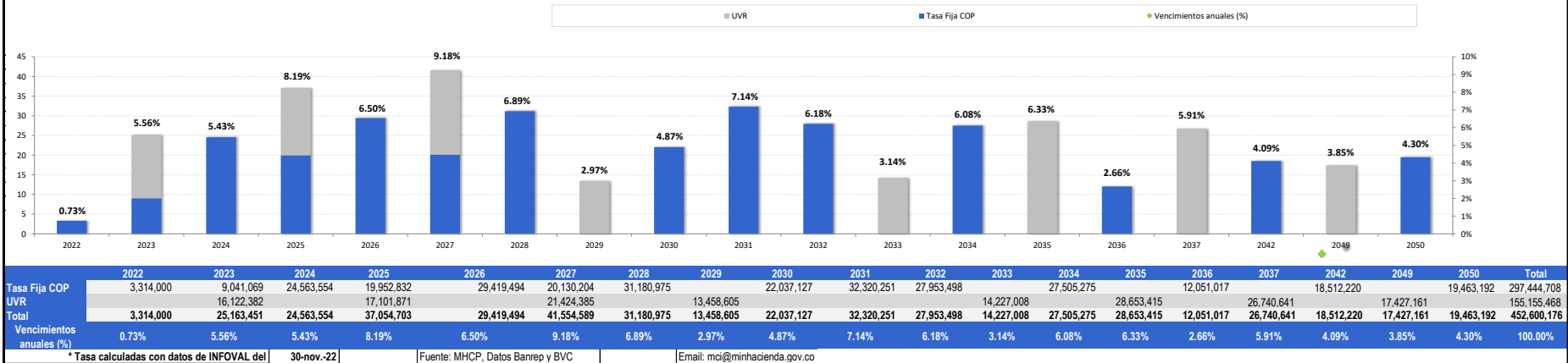
Cifras en Millones de Pesos

Tipo de Título	Moneda	Vencimiento	Plazo (días/años)	Tasa Cupón	Valor Nominal	Vida Media	Tasa Valoración*	Precio Limpio	Duración	
Tasa Fija	Corto Plazo	6-dic-22	364		3,314,000	0.02	11.651%	99.819	0.02	
		7-mar-23	364		3,391,070	0.27	11.957%	97.043	0.27	
		6-jun-23	364		3,575,000	0.52	12.312%	94.195	0.52	
		5-sep-23	364		2,075,000	0.76	12.003%	91.700	0.76	
		Total Corto Plazo			12,355,069				0.35	
	COP	24-jul-24	16		10.000%	24,563,554	1.65	11.789%	97.329	1.55
		26-nov-25	8		6.250%	19,952,832	2.99	12.490%	85.180	2.80
		26-ago-26	15		7.500%	29,419,494	3.74	12.695%	85.174	3.30
		3-nov-27	8		5.750%	20,130,204	4.93	12.846%	75.196	4.32
		28-abr-28	16		6.000%	31,180,975	5.41	12.945%	74.037	4.46
		18-sep-30	16		7.750%	22,037,127	7.80	13.036%	74.966	5.74
		26-mar-31	10		7.000%	30,178,027	8.32	13.072%	70.175	5.82
		26-mar-31	10		7.000%	2,142,224	8.32	12.900%	70.841	5.84
		30-jun-32	16		7.000%	27,953,498	9.58	13.084%	67.711	6.48
		18-oct-34	16		7.250%	27,505,275	11.88	13.093%	65.669	7.38
9-jul-36	16		6.250%	12,051,017	13.61	13.059%	57.584	7.84		
UVR	28-may-42	21		9.250%	18,512,220	19.49	13.189%	72.663	7.77	
	26-oct-50	31		7.250%	19,463,192	27.90	13.052%	56.959	8.78	
	Total Tasa Fija UVR				155,155,468				7.25	
	TOTAL				452,600,176					

UVR: 321,9546
TRM: 4,809.51



TES Corto Plazo	12,355,069	2.73%
TES Tasa Fija COP	285,089,639	62.99%
TES UVR	155,155,468	34.28%
Saldo Total	452,600,176	100%



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o más de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución.